

	Modelo de actas	 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	Comisión de Calidad del Grado en Lenguas y Literaturas Modernas - Portugués	

<b>Acta de la Comisión de Calidad del Grado en Lenguas y Literaturas Modernas - Portugués</b>			
<b>Fecha:</b> 29/04/2022	<b>Lugar donde se celebra:</b> Videoconferencia de Zoom	<b>Hora de comienzo:</b> 10h00	<b>Hora de finalización:</b> 11h145
<b>Presidente:</b> Iolanda Ogando González		<b>Secretaria:</b> Rocío Velasco de Castro	
<p align="center"><b>Relación de asistentes:</b></p> <p>Minerva Barroso Lagos (Representante de alumnxs)</p> <p>María Sagrario Corazón Hernández Alvarado (Representante del PAS)</p> <p>Manuel Mañas Núñez (Área de Filología Clásica – representante PDI del Centro)</p> <p>Iolanda Ogando González (Área de Filologías Gallega y Portuguesa –coordinadora)</p> <p>Aira Iratxe Rego Rodríguez (Área de Filología Francesa – vocal)</p> <p>María Conceição Vaz Serra Pontes Cabrita (Área de Filologías Gallega y Portuguesa – vocal)</p> <p>Rocío Velasco de Castro (Área de Estudios Árabes e Islámicos – secretaria)</p>			
<b>Miembros de la comisión que excusan su inasistencia:</b>			
<p align="center"><b>Orden del día:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Aprobación, si procede, del acta de la última reunión</li> <li>2. Informes de la coordinadora</li> <li>3. Presentación y toma de decisiones sobre tareas relativas a la acreditación del título</li> <li>4. Ruegos y preguntas</li> </ol>			
<p align="center"><b>Desarrollo de la sesión y Acuerdos:</b></p> <p><b>1. Acta de la sesión anterior</b> Se aprueba por asentimiento</p> <p><b>2. Informes de la coordinadora</b></p> <p><b>2.1. Informe sobre las tareas de difusión del Grado</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La coordinadora explica que se han desarrollado diversas gestiones a través de la EBAU y de las prácticas del MUFPEs que han dado como resultado la actuación en cinco centros educativos. En tres de ellos ya se han realizado las tareas de difusión y también se han planificado las que se realizarán en los dos restantes.</li> <li>- A tal efecto, se han elaborado una serie de materiales de carácter interactivo y otras actividades cuyos enlaces se irán colgando en la Web.</li> <li>- También se está trabajando ya en la difusión para el próximo curso.</li> </ul>			

	Modelo de actas	 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	<b>Comisión de Calidad del Grado en Lenguas y Literaturas Modernas - Portugués</b>	

### **2.2. Fichas docentes del curso 2022-2023**

- La coordinadora comunica que ha volcado en el CVUEx toda la información relativa a la realización, entrega, revisión y aprobación de las fichas docentes del curso 2022-2023 incluida en el correo remitido por el Vicerrectorado de planificación Académica el día anterior a esta reunión.
- El modelo de ficha no presenta cambios respecto al del curso pasado.

### **2.3. Criterios de evaluación del TFG en la modalidad simplificada**

- La coordinadora comunica que, a la espera de que la normativa relativa al sistema de evaluación de TFG en la modalidad simplificada sea aprobada y publicada por la Facultad, el Área de Filologías Gallega y Portuguesa ha aprobado un borrador con los criterios específicos. Dicho texto constituye un documento de trabajo sobre el que se puede empezar a trabajar, ya que puede darse el caso de que los estudiantes del actual curso académico puedan acogerse a esta modalidad.
- La coordinadora explica los criterios más significativos del borrador. Entre ellos, y dado que no interviene ningún tribunal, destaca la subsumisión de las expresiones oral y escrita bajo la denominación “expresión lingüística”.

### **2.4. Renovación de la Web de la Comisión**

- La coordinadora subraya que, como viene siendo habitual, los contenidos del CVUEx están en continua actualización.
- Asimismo, y con motivo de la renovación de la acreditación del Grado, la profesora Velasco de Castro ha realizado una revisión general de la estructura y contenidos de la Web de la Comisión, que sufrirá una serie de cambios para mejorar la distribución y el acceso a toda la información que albergan las diferentes secciones. Dichas mejoras serán remitidas próximamente para su implementación.

## **3. Presentación y toma de decisiones sobre tareas relativas a la acreditación del título**

La coordinadora presenta la Guía de Autoevaluación para la renovación de la acreditación, sobre la que se profundizará a continuación, describe los principales requisitos y características del trabajo que ha de realizarse, y señala que se trata de una primera toma de contacto, ya que para ultimar el plan de trabajo y el esquema de tareas con su correspondiente distribución se deben adoptar una serie de decisiones que pasa a someter a los miembros de la comisión:

### **3.1. Creación de una comisión ad hoc, como se sugiere en la Guía**

- A este respecto resulta importante conocer la experiencia del profesor Mañas en su calidad de coordinador de calidad del Centro, quien informa de que en las acreditaciones anteriores de otros Grados no se ha optado por ello y han sido las comisiones de calidad las responsables de realizar el Autoinforme. Asimismo, la coordinadora expone los términos en los que la Guía establece la composición de dicha comisión, cuya base (PAS, PDI, estudiantes) ya está presente en la de calidad. Se trataría, por tanto, de añadir a los miembros ya existentes algunos colaboradores para esta tarea

	<p>Modelo de actas</p>	 <p>FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS</p>
	<p>Comisión de Calidad del Grado en Lenguas y Literaturas Modernas - Portugués</p>	

específica. Se somete a votación y por sentimiento unánime se acuerda que sea la actual comisión, con la ayuda de otros agentes, la responsable de acometer el Autoinforme.

- En este punto, el profesor Mañas subraya la conveniencia de contactar con dos **egresados** ya que van a ser requeridos por la ANECA en el proceso de entrevistas. Asimismo, la coordinadora expone la predisposición de los profesores del Área y los contactos ya establecidos para ampliar la representación estudiantil, labor que en la comisión recae en Dña. Minerva Barroso, quien también interviene para confirmar su plena disponibilidad.
- El profesor Mañas destaca también la necesidad de contar con **empleadores**. La coordinadora explica a la comisión que la empleabilidad de la práctica totalidad de los egresados se circunscribe al ámbito educativo, siendo la Consejería de Educación de la Junta de Extremadura el principal y casi único empleador. En este sentido, se cuenta ya con la colaboración de dos centros de diferentes localidades extremeñas. El profesor Mañas interviene para recordar que también actúan como empleadores los responsables de cualquier beca de colaboración y que, en principio, harían falta dos empleadores, mientras la profesora Rego menciona el SEPIE como fuente de información. También la coordinadora apunta los informes de los tutores de prácticas docentes como otra alternativa factible.

### **3.2. Realización de encuestas de satisfacción e inserción laboral de egresados**

- La coordinadora explica que actualmente la UEx no dispone de ellas, pero sí existe una encuesta propia elaborada desde el Grado e incluida en la memoria de calidad, que además podría servir como base para la elaboración de las encuestas de satisfacción de estudiantes. A continuación, comparte con la comisión un borrador bastante avanzado del diseño del cuestionario (formulario de Google) en el que se recogen todos los puntos de la Guía del Autoinforme respecto a la satisfacción y a la inserción. Tras la detallada exposición, se somete a votación la propuesta, que queda aprobada por asentimiento unánime. Finalmente, la coordinadora comunica que, al igual que el resto de los materiales, los formularios estarán disponibles en la Web.
- A continuación, la coordinadora plantea si se debería pasar también la encuesta a los docentes. El profesor Mañas expone que, dado que ya se dispone de ellas, no lo ve necesario. Por asentimiento unánime se acuerda no realizarla.

### **3.3. Aspectos fundamentales de la Guía de Autoevaluación: requerimientos y materiales**

- Una vez resueltas las principales cuestiones para comenzar a trabajar en el Autoinforme, la coordinadora pasa a comentar algunos de los puntos de la Guía y plantea, a su vez, cómo y a través de qué vía hacer acopio de los materiales necesarios para cumplir con cada uno de ellos. El profesor Mañas aclara que el SIGC y la Web de la Facultad disponen de muchos de los datos requeridos.
- La coordinadora expone que, de acuerdo con la Guía, la **Tabla 1** (Asignaturas del Plan de estudios y su profesorado) se refiere al curso 2020-2021. Al tratarse de un Grado con un plan formativo conjunto con otras titulaciones en sus dos primeros años, propone al coordinador del Centro si sería posible

	<p>Modelo de actas</p>	 <p>FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS</p>
	<p><b>Comisión de Calidad del Grado en Lenguas y Literaturas Modernas - Portugués</b></p>	

que el Decanato pudiera realizar y facilitar a la comisión dicho listado con vistas también a la futura renovación de otros Grados que forman parte de dicho plan formativo. El profesor Mañas responde que sería factible a través del técnico de calidad del Decanato y contaría con la supervisión del secretario académico de la Facultad.

- La coordinadora menciona la pertinencia de revisar el acceso a los **cv del profesorado** y por ello solicita la colaboración del Decanato para que, a través de un email colectivo se solicite la actualización de los datos para su consulta online. El profesor Mañas también señala la conveniencia de contar con los cv actualizados accesibles en la Web y añade que sería perfectamente factible el envío del correo recordatorio al profesorado.
- La coordinadora plantea el enlace a la Guía Docente que debe incluirse en el Autoinforme, ya que el que aparecerá en la Web del Grado será el del curso 2022-2023. No obstante, al estar disponibles en la Web de la Facultad las Guías Docentes de cursos anteriores,
- Otro aspecto importante son las tasas de abandono en los dos primeros años del Grado, cuestión que abre un turno de palabras en el que intervienen Dña. Minerva Barroso, los profesores Rego y Mañas y la coordinadora. Se concluye que, aunque el número de alumnos de nuevo ingreso sea relativamente escaso, el porcentaje de empleabilidad puede considerarse una gran fortaleza.
- El profesor Mañas subraya la conveniencia de articular los contenidos y reflexiones del Autoinforme en torno a su adecuación respecto al Verifica, consideración que la coordinadora también destaca como eje fundamental en la elaboración del documento.
- Respecto al **calendario y la distribución de tareas**, la coordinadora se disculpa por haber presentado en esta sesión un borrador avanzado del calendario y distribución de tareas. Como se ha expuesto, había que solventar algunas cuestiones previas antes de concretar actuaciones y la búsqueda de materiales y documentación necesarios ha conllevado también un tiempo. Con el objetivo de ir avanzando en la elaboración del Autoinforme, informa que las encuestas, la renovación de la Web y la elaboración de las dos primeras tablas ya están en marcha.

#### **4. Ruegos y preguntas**

No hay ruegos ni preguntas

La coordinadora agradece a los miembros de la comisión su disponibilidad y emplaza a una nueva reunión en fechas próximas para exponer los avances e informar del esquema definitivo de trabajo y la distribución de tareas.

<p>UNIVERSIDAD  DE EXTREMADURA</p>	<p>Modelo de actas</p>	 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	<p>Comisión de Calidad del Grado en Lenguas y Literaturas Modernas - Portugués</p>	
<p><b>Fecha de aprobación:</b></p> <p>02/06/22</p>	<p><b>Firma la secretaria:</b></p>  <p>Rocío Velasco de Castro</p>	<p><b>Vº Bº de la coordinadora</b></p>  <p>Iolanda Ogando Fernández</p>

<p>UNIVERSIDAD  DE EXTREMADURA</p>	Modelo de actas	 <p>FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS</p>
	<p><b>Comisión de Calidad del Grado en Lenguas y Literaturas Modernas - Portugués</b></p>	